

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00840898- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos:

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESORES ASOCIADOS (DS)

- * Cr. Miguel A. Flores Martínez (Legajo N° 31.339) (id 231), desde el 27 de octubre de 2024 hasta el 26 de octubre de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso.
- * Mgtr. Jhon Boretto (Legajo N° 35.523) (id 3345), desde el 01 de octubre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso.

PROFESORES ADJUNTOS (DS)

- * Esp. Diego Criado del Rio (Legajo N° 39.655) (id 90), desde el 01 de octubre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso.
- Art. 2°.- El Departamento de Administración y Tecnologías de Información deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12° de la Ordenanza HCD N° 8/2019, en relación a los plazos de las designaciones interinas.
- Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.